

RE: INFORME INICIAL DE LA CONTESTACION | CASE 23053 - APJ32538 SINIESTRO 142746422 | RADICADO: 2024-00127 || DEMANDANTE: JUAN CARLOS GUZMAN

Brenda Patricia Díaz Vidal <bdiaz@gha.com.co>

Mié 21/08/2024 14:07

Para: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>
Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

2 archivos adjuntos (6 MB)

CONTESTACION 41001310300120240012700 JCG_dcbc.pdf; soporte jcg.pdf;

Hola Mar,

AUTORIDAD: JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE NEIVA
RADICADO: 410013103001-2024-00127-00
DEMANDANTE: JUAN CARLOS GUZMAN
DEMANDADO: ALLIANZ SEGUROS SA
CASE: 23053

Te remito informe inicial de la contestación de la referencia

 [INFORME INICIAL JCG.xlsx](#)

Te lo comparto el informe por Drive toda vez que cuando lo adjunto se cambia el formato. Sin embargo, si tienes problemas al visualizar el informe me cuentas.

Gracias, quedo atenta a tus requerimientos.

Cordialmente,



gha.com.co

Brenda Patricia Díaz Vidal
Abogada Senior I

Email: bdiaz@gha.com.co | 312 442 3203

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Brenda Patricia Díaz Vidal <bdiaz@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 14 de agosto de 2024 17:40

Para: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RE: REMISIÓN ANTECEDENTES | CASE 23053 - APJ32538 SINIESTRO 142746422 | RADICADO: 2024-00127 || DEMANDANTE: JUAN CARLOS GUZMAN

Hola Mar,

Remito informe preliminar conforme a las instrucciones impartidas y con un ajuste adicional.

Gracias, quedo atenta a tus requerimientos sobre el particular.

Cordialmente,

gha.com.co

Brenda Patricia Díaz Vidal
Abogada Senior I

Email: bdiaz@gha.com.co | 312 442 3203

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Brenda Patricia Diaz Vidal <bdiaz@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 14 de agosto de 2024 16:55

Para: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrdriguez@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>

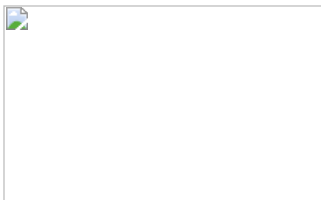
Asunto: RE: REMISIÓN ANTECEDENTES | CASE 23053 - API32538 SINIESTRO 142746422 | RADICADO: 2024-00127 || DEMANDANTE: JUAN CARLOS GUZMAN

Hola Mar,

Remito informe preliminar conforme a las instrucciones impartidas

Gracias, quedo atenta a tus requerimientos sobre el particular.

Cordialmente,

gha.com.co

Brenda Patricia Díaz Vidal
Abogada Senior I

Email: bdiaz@gha.com.co | 312 442 3203

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrdriguez@gha.com.co>

Enviado: sábado, 10 de agosto de 2024 12:41

Para: Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Brenda Patricia Diaz Vidal <bdiaz@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>
Asunto: REMISIÓN ANTECEDENTES | CASE 23053 - APJ32538 SINIESTRO 142746422 | RADICADO: 2024-00127 || DEMANDANTE: JUAN CARLOS GUZMAN

Estimados,

Remito antecedentes cargados el día de ayer en horas de la tarde, en plataforma de la compañía.

@Brenda Patricia Diaz Vidal: Bren, en este caso debemos tener mucho cuidado, así que por favor enviar el informe preliminar, máximo el 14 de agosto del 2024 para poder enviarlo antes de la radicación.

¡Mil gracias!

Respetuosamente,



MARLYN KATHERINE RODRÍGUEZ
RINCÓN

ABOGADA JUNIOR
ÁREA DE INFORMES

+57 320 4099 605
mkrodriguez@gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.
Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

Reservar un momento para reunirse conmigo

De: Romero Garcia, Angela Maria (ALLIANZ COLOMBIA) <angela.romero@allianz.co>
Enviado: viernes, 9 de agosto de 2024 14:58
Para: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>
Cc: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Brenda Patricia Diaz Vidal <bdiaz@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Diaz Montenegro, Maria Tatiana (ALLIANZ COLOMBIA) <maria.diazm@allianz.co>
Asunto: RE: ENVÍO DE ANTECEDENTES || RADICADO: 2024-00127 || DEMANDANTE: JUAN CARLOS GUZMÁN Siniestro 142746422

Internal

Cordial saludo, estimados Dres.

Se realizó nuevamente el cargue de información.

Angela María Romero García
Abogada Procesos judiciales P&C y vida.
Vicepresidencia de Operaciones, Claims & Transformación

Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13A No. 28 – 21, Piso 16
 3160242437
angela.romero@allianz.co



De: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>
Enviado el: viernes, 9 de agosto de 2024 10:48 a. m.
Para: Romero Garcia, Angela Maria (ALLIANZ COLOMBIA) <angela.romero@allianz.co>
CC: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Brenda Patricia Diaz Vidal <bdiaz@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Diaz Montenegro, Maria Tatiana (ALLIANZ COLOMBIA) <maria.diazm@allianz.co>
Asunto: ENVÍO DE ANTECEDENTES || RADICADO: 2024-00127 || DEMANDANTE: JUAN CARLOS GUZMÁN Siniestro 142746422

Estimada doctora Ángela,

Comedidamente informamos que, al revisar el aplicativo APJ32538, pudimos evidenciar que no están cargados los documentos que constituyen los antecedentes:



A su vez, queremos solicitar por favor, acceso a IberoSAM - GO, toda vez que no tenemos creación y cancelación de encargo para acceder a la plataforma y cargar las actuaciones futuras:



Quedamos muy atentos al apoyo brindado en este tema.

Respetuosamente,



**MARLYN KATHERINE
RODRÍGUEZ RINCÓN**
ABOGADA JUNIOR
ÁREA DE INFORMES

+57 320 4099 605
mkrodriguez@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

 [Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

De: Romero Garcia, Angela Maria (ALLIANZ COLOMBIA) <angela.romero@allianz.co>

Enviado: jueves, 8 de agosto de 2024 19:07

Para: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Cc: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Brenda Patricia Diaz Vidal <bdiaz@gha.com.co>; Diaz Montenegro, Maria Tatiana (ALLIANZ COLOMBIA) <maria.diazm@allianz.co>

Asunto: ENVÍO DE ANTECEDENTES || RADICADO: 2024-00127 || DEMANDANTE: JUAN CARLOS GUZMÁN Siniestro 142746422

Internal

Cordial saludo, estimados Dres.

Por medio del presente, me permito comunicar que no existe aviso de siniestro, por los hechos relacionados en el informe 322, por lo cual, se crea el siniestro 142746422, con la póliza 21574270, todos los documentos se dejan cargados en legis rad. APJ32538.

Frente al manejo del proceso y de la notificación debo efectuar las siguientes recomendaciones:

1. Cuando un proceso se asigna para vigilancia, esperamos como Compañía que nuestro apoderado designado nos mantenga informados de los cambios del proceso, es decir, si tienen acceso al expediente, si se encuentra el auto admisorio del llamamiento, confirmar si está el soporte de envío al buzón de notificaciones etc. No esperamos únicamente un correo donde no brindan mayor información respecto al trámite de vinculación.
2. En este caso en particular, confirmo que no llegó al buzón de notificaciones el auto admisorio del proceso Rad. 2024-00127, por lo que no es clara la razón que tuvieron para solicitar antecedentes, solicito me confirmen si revisado el expediente se dieron cuenta que reposaba el auto admisorio, ya que el deber ser, era comunicarse con la Compañía y allí tomar decisiones.
3. Agradezco remitir el soporte del envío del correo del juzgado a la Compañía con el auto admisorio del llamamiento, el cual, debe reposar en el expediente.
4. Las fechas de los informes presentan errores, lo que puede generar discordancia en nuestros reportes y en los términos en los que miden tanto a la firma como al abogado encargado.

Agradezco revisar los puntos anteriores y más que devolver un correo con los comentarios o explicando las razones que tiene la Firma, la Compañía requiere apoyo, retroalimentación al equipo de trabajo y cambios positivos que se puedan verificar en el día a día, máxime cuando es la firma con el mayor número de procesos a cargo.

Frente al proceso, agradezco revisar la prescripción.

Remito informe 321.

Angela Maria Romero Garcia

Abogada Procesos judiciales P&C y vida.

Vicepresidencia de Operaciones, Claims & Transformación

Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13A No. 28 – 21, Piso 16

☎ 3160242437

angela.romero@allianz.co

O



De: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Enviado el: martes, 30 de julio de 2024 7:30 a. m.

Para: Romero Garcia, Angela (ALLIANZ COLOMBIA) <angela.romero@allianz.co>

CC: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Brenda Patricia Díaz Vidal <bdiaz@gha.com.co>

Asunto: SOLICITUD DE ANTECEDENTES || RADICADO: 2024-00127 || DEMANDANTE: JUAN CARLOS GUZMÁN

Estimada doctora Ángela:
Recibe un cordial saludo.

Comedidamente confirmamos que aceptamos la asignación para defender los intereses de la Compañía y en tal virtud, confirmamos que ya nos encontramos debidamente notificados, razón por la que solicitamos la creación del proceso en la plataforma Legis. Para ese propósito presentamos la siguiente información:

- Clase de proceso: Verbal.
- Despacho: Juzgado 01 Civil del Circuito de Neiva
- Radicado: 41001310300120240012700
- Demandante: Juan Carlos Guzmán y Otros
- Demandado: Clínica Uros SA
- Llamado en garantía: Allianz Seguros S.A
- **Fecha de asignación: 10 de julio de 2024**
- **Fecha de notificación: 18 de julio de 2024**
- Ramo: RC PROFESIONAL
- Nombre víctima (BI): Juan Carlos Guzmán Guarnizo
- Abogado externo asignado: Gustavo Alberto Herrera Ávila
- Fecha límite de contestación: 15 de agosto de 2024

Comedidamente solicitamos su amable colaboración con el envío de los antecedentes con que cuente la Compañía, respecto del caso previamente identificado, específicamente los siguientes:

- Póliza y sus renovaciones.
- Endosos.
- Apertura de siniestro.
- Reclamación.
- Objeción.
- Reconsideraciones y ratificaciones que existan.
- Antecedentes y documentos relacionados con el presente caso que obren en la Compañía y toda la información necesaria para la correcta gestión de los intereses de ALLIANZ SEGUROS S.A.

Muchas gracias por tu siempre amable ayuda.

Junto al presente se allega la demanda, el llamamiento y el Auto mediante el cual se vincula a ALLIANZ SEGUROS S.A.

Área de informes: Por favor cargar archivo excel a la plataforma de la Compañía. Gracias.
Cordialmente,



gha.com.co

Maria Camila Agudelo

Coordinadora Derecho Privado Bogotá y Centro

Email: mcagudelo@gha.com.co | 318 380 0187

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Enviado: martes, 23 de julio de 2024 9:10

Para: angela.romero@allianz.co <angela.romero@allianz.co>

Cc: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

Asunto: RV: ACEPTACIÓN NUEVA ASIGNACIÓN | CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTIA RAD. 2024-00127.00

Estimada Doctora Angela:

Agradecemos la confianza depositada en nosotros. Comedidamente confirmamos que aceptamos la asignación para defender los intereses de la Compañía dentro del proceso de la referencia.

En este sentido, informamos que una vez sea admitido el llamamiento en garantía en contra de la compañía y nos notifiquemos procederemos a informarlo inmediatamente, sin perjuicio de que desde este momento el proceso ya se encuentre bajo nuestra tutela y cuidado.

Muchas gracias por su siempre amable atención en todos nuestros temas.

Cordial saludo.
CL



gha.com.co

Maria Camila Agudelo

Coordinadora Derecho Privado Bogotá y Centro

Email: mcagudelo@gha.com.co | 318 380 0187

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Enviado: lunes, 22 de julio de 2024 23:19

Para: Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Yennifer Edith Acosta Barbosa <yacosta@gha.com.co>; Geraldin Marcela Quiroga Pineda <secretariabogota@gha.com.co>

Asunto: NUEVA ASIGNACIÓN | CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTIA RAD. 2024-00127.00

Estimados,

Remito nueva asignación ALLIANZ SEGUROS S.A.

Respetuosamente,

□

**MARLYN KATHERINE
RODRÍGUEZ RINCÓN**
ABOGADA JUNIOR
ÁREA DE INFORMES
+57 320 4099 605
mkrodriguez@gha.co
m.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

 [Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

De: Romero Garcia, Angela (ALLIANZ COLOMBIA) <angela.romero@allianz.co>
Enviado: lunes, 22 de julio de 2024 15:49
Para: Marilyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>
Asunto: RV: CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTIA RAD. 2024-00127.00

Internal

Cordial saludo, estimada Marlyn

Por medio del presente, solicito de manera atenta iniciar con la vigilancia y posterior defensa del proceso del asunto.

Quedo muy atenta a cualquier comentario.

Angela Maria Romero Garcia
Abogada Procesos judiciales P&C y vida.
Vicepresidencia de Operaciones, Claims & Transformación

Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13A No. 28 – 21, Piso 16
 3160242437
angela.romero@allianz.co

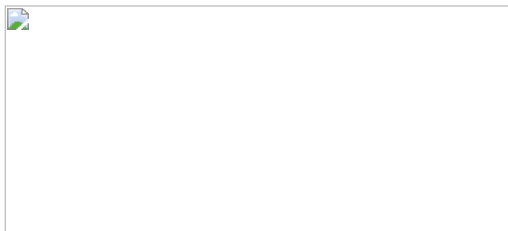


De: Fabio Perez <fabio_perez78@hotmail.com>
Enviado el: miércoles, 10 de julio de 2024 2:50 p. m.
Para: Romero Garcia, Angela (ALLIANZ COLOMBIA) <angela.romero@allianz.co>
Asunto: RV: CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTIA RAD. 2024-00127.00

Buenas tardes Doctora.

Remito para su conocimiento donde vincula la Clínica Uros a Allianz Seguros.

Un cordial saludo,



De: JURIDICA UROS <uros.juridica.notificaciones@gmail.com>
Enviado: miércoles, 10 de julio de 2024 2:21 p. m.
Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Huila - Neiva <ccto01nei@cendoj.ramajudicial.gov.co>;
notificaciones@llanosrodriguez.com.co <notificaciones@llanosrodriguez.com.co>; notificacionesjudiciales@allianz.co <notificacionesjudiciales@allianz.co>
Asunto: CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTIA RAD. 2024-00127.00

Señor(a):
JUEZ PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE NEIVA – HUILA
ccto01nei@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. _____ S. _____ D. _____

PROCESO : VERBAL-RESPONSABILIDAD MÉDICA
DEMANDANTE(S) : JUAN CARLOS GUARNIZO Y OTRO(S)
DEMANDADO(S) : CLINICA UROS S.A.S. Y OTRO(S)
RADICACIÓN : 41.001.31.03.001.2024-00127.00

Ref.: CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA.

En virtud de la Ley 2213 de 2022, por medio del presente remito memorial de la referencia, adjunto doce (12) archivos en formato PDF, contenido del acto procesal de la referencia.

Espero acuse de recibo.

 [H.C. 7702144_01-comprimido.pdf](#) 

 [H.C. 7702144_02-comprimido.pdf](#) 

 [H.C. 7702144_03-comprimido.pdf](#) 

STEVEN SERRATO ROJAS
Abogado - Área Jurídica
CLINICA UROS S.A.S.